GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO**
Código: 101560
Plan de estudios: **GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES** Curso: 4
Denominación del módulo al que pertenece: OPTATIVO
Materia: PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO
Carácter: OPTATIVA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Moodle UCO 23/24

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: VEGA POZUELO, RAFAEL FERNANDO (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Área: GEOGRAFÍA HUMANA
Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras
E-Mail: rvega@uco.es Teléfono: 957218805

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

El estudiante podrá matricularse de asignaturas optativas una vez que haya superado los 60 créditos de formación básica, y al menos otros 60 créditos obligatorios.

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB3	Ser capaz de gestionar la información.
CB5	Capacidad de integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorios con los conocimientos teóricos.
CE3	Capacidad de análisis multidisciplinar de datos, índices e indicadores ambientales cualitativos y cuantitativos.
CE10	Ser capaz de identificar las distintas variables que ejercen influencia sobre el medio.
CE23	Ser capaz de elaborar, gestionar y ejecutar planes y /o proyectos ambientales.

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

El objetivo esencial de la asignatura es el estudio integral de los fundamentos de la Ordenación del Territorio y el Urbanismo, con referencia al contexto europeo, español y andaluz, en tanto que praxis para el adeduado desarrollo territorial a muy diferentes escalas, e instrumentadas primordialmente a partir de la elaboración y gestión de documentos de planificación de diferente naturaleza.
A partir de este marco general, los objetivos específicos planteados para la asignatura son:
- Analizar el territorio, entendido como sistema de componentes o subsistemas diferenciados e interrelacionados, en tanto que sujeto primordial de ordenación, en virtud de las dinámicas y problemáticas que muestra en el contexto actual.
- Conceptualizar la Ordenación del Territorio (OT) y Urbanismo como disciplinas específicas, así como de la praxis de la Planificación y la consideración de todas las tipologías planificadoras con incidencia en la propia ordenación territorial y urbanística.
- Estudiar la Planificación Territorial y Urbanística, con referencia particular al caso español, considerando específicamente el marco normativo, los principales instrumentos planificadores y sus vinculaciones, así como el procedimiento de elaboración y estructura básica de estos.
- Recopilar los procesos de ejecución del planeamiento territorial y urbanístico en las Comunidades Autónomas españolas (principales logros, conflictos y perspectivas planteados hoy día en relación con la misma), principalmente en el contexto andaluz.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

TEMA 1. EL TERRITORIO COMO BASE DE LA PLANIFICACIÓN. EL SISTEMA TERRITORIAL: COMPONENTES Y ESCALAS.
TEMA 2. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO: JUSTIFICACIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN.
TEMA 3. LA PLANIFICACIÓN DE INCIDENCIA TERRITORIAL: TIPOLOGÍAS Y ESTRUCTURA BÁSICA.
TEMA 4. ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA: MARCO REGULADOR (UE, ESPAÑA, ANDALUCÍA).
TEMA 5. LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA: OBJETO, CONTENIDO Y EJECUCIÓN (ESPAÑA Y ANDALUCÍA).

2. Contenidos prácticos

1. Análisis de la planificación y gestión territorial, a partir del empleo de diversas fuentes (trabajos científicos, documentales, fotográficas y cartográficas).
2. Realización de un trabajo (individual o en grupos), consistente en una de las siguientes opciones:
- Delimitación y análisis de las Unidades Ambientales/Territoriales de un territorio a elegir (escala municipal o subregional) y definición de propuestas de ordenación.
- Análisis y valoración crítica de un instrumento de planificación de incidencia territorial (territorial, urbanístico o sectorial).
- Análisis de una realidad o problemática específica planteada durante el desarrollo de la asignatura.
La entrega del trabajo se llevará a cabo (vía moodle) el último día de docencia presencial de la asignatura.
3. Realización de pequeñas prácticas (de carácter voluntario), consistentes en el análisis de diversos documentos/materiales aportados en clase (objeto de una primera aproximación en las clases prácticas), así como en el estudio de diversos casos reales de gestión territorial (aportados por el profesor o a propuesta del alumno).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Agua limpia y saneamiento

GUÍA DOCENTE

Ciudades y comunidades sostenibles
Acción por el clima
Vida de ecosistemas terrestres

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología seguida pretende la correcta asimilación, por parte del alumnado, de las grandes claves explicativas en torno a la Planificación Territorial y Urbana, su aplicación y su incidencia en una adecuada gestión del territorio. Para el logro de dicho objetivo básico, la metodología propuesta comprende los siguientes aspectos:
1) Clases teóricas en el aula, con exposición y presentación esquemática por parte del profesor de los contenidos de los distintos temas de la asignatura, y constante ejemplificación -mediante material gráfico y documental- de estos.
2) Sesiones prácticas: análisis de casos prácticos, tanto por parte del profesor como del alumnado. En este último caso, ello se llevará a cabo mediante la realización -y posible exposición- de los trabajos consignados en el apartado de Contenidos Prácticos.
3) Tutorías: constituyen el momento para la resolución de dudas personalizadas, consultas, supervisión de trabajos, etc., bien de carácter presencial, mediante correo electrónico, o a través de la Plataforma Virtual Moodle.
El alumnado a tiempo parcial será objeto de aquellas adaptaciones que requiriese su particular situación, siempre y cuando ésta resultase debidamente justificada.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante justificante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualquier instrumento de evaluación que sea determinado, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias.
Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas de esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera. El profesor se reunirá con los alumnos afectados para establecer las adaptaciones más adecuadas a cada caso particular, siguiendo las indicaciones del informe emitido por la Unidad de Educación Inclusiva.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	3	-	3
Análisis de documentos	-	2	2
Conferencia	-	2	2
Lección magistral	33	-	33
Salidas	-	10	10
Trabajos en grupo (cooperativo)	3	7	10
Total horas:	***39***	***21***	***60***

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Estudio	60
Trabajo de grupo	10
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas
Test Interactivos

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Proyecto	Resolución de problemas
CB3	X	X	X
CB5		X	X
CE10		X	X
CE23	X	X	X
CE3	X	X	X
Total (100%)	***10%***	***80%***	***10%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Exámenes: se podrán llevar a cabo dos pruebas cortas de evaluación continua durante el periodo lectivo. Éstas serán avisadas, por parte del docente, con al menos una semana de antelación.

Proyecto: se requerirá la realización de un proyecto, en grupos o individualmente, con la temática propuesta por parte del docente.

Resolucion de problemas: en las clases prácticas se resolverán problemas directamente relacionados con el planeamiento urbano, en especial, respecto al uso de los Sistemas de Información Geográfica.

En la Convocatoria de septiembre, el alumno que no haya superado la asignatura deberá dar cuenta de la totalidad de la materia y su programa a través de una prueba escrita, conservando la calificación obtenida (en caso de estar aprobada) en trabajos u otros instrumentos de evaluación hasta esa Convocatoria y no conservándose para posteriores evaluaciones.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

A estos alumnos les serán de aplicación los mismos criterios expuestos en el apartado precedente.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

A estos alumnos les serán de aplicación los mismos criterios expuestos en los apartados precedentes.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Para la obtención de la Matrícula de Honor será necesario la consecución de, al menos, una calificación de 9 en cada uno de los tres instrumentos básicos de evaluación de la asignatura.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

TERRITORIO (SISTEMA TERRITORIAL):

- FOLCH, R. (Coord.) (2003): El territorio como sistema. Barcelona, Diputación de Barcelona, 291 pp.
- PILLET, F. y otros (Eds.) (2010). Territorio, paisaje y sostenibilidad. Barcelona, Ediciones del Serbal, 230 pp.

TERRITORIO (DINÁMICAS Y PROBLEMÁTICAS):

- DELGADO, C. y otros (Coords.) (2007): Espacios públicos,espacios privados. Un debate sobre el territorio. Bilbao, Asociación de Geógrafos Españoles - Universidad de Cantabria - Gobierno de Cantabria, 314 pp.
- GOZÁLVEZ, V. y MARCO, J. A. (Eds.) (2012): Geografía, retos ambientales y territoriales. Actas del XXII Congreso de Geógrafos Españoles. Alicante, Asociación de Geógrafos Españoles - Colegio de Geógrafos de España - Universidad de Alicante, 330 pp.
- MATA, R. (2007): "Auge inmobiliario y evolución de los usos del suelo en España. Por una nueva cultura del territorio". Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: https://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/rmata/docs/mata_2007_leccion_inagur al_texto
- PRECEDO. A. (2004): Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI. Desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa. Madrid, Síntesis, 207 pp.

- INFORMES DEL OBSERVATORIO ESPAÑOL DE LA SOSTENIBILIDAD.

- COMISIÓN EUROPEA (2008): Expansión urbana descontrolada en Europa: un desafío olvidado. Madrid, Comisión Europea (Agencia Europea de Medio Ambiente)-Ministerio de Medio Ambiente, 56 pp.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (fundamentos):

GUÍA DOCENTE

- BENABENT, M. (2006). La Ordenación del Territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX. Sevilla, Universidad de Sevilla - Junta de Andalucía, 455 pp.
- BENABENT, M. (2014): Introducción a la teoría de la planificación territorial. Sevilla, Universidad de Sevilla, 188 pp.
- ELORRIETA, B. y otros (2016): "La sostenibilidad en la planificación territorial de escala regional". Cuadernos Geográficos, nº 55, pp. 149-175.
- GALIANA, L. y VINUESA, J. (Coords.) (2010): Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio. Madrid, Síntesis, 346 pp.
- GÓMEZ OREA, D. (2008): Ordenación territorial. Madrid, Mundi Prensa, 766 pp.
- JIMÉNEZ HERRERO, L. M (Dir.) (2009). Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial. Observatorio de la Sostenibilidad en España, Madrid. Disponible on line.
- MILLARUELO, J., y ORDUÑA, E. (2004): Ordenación del territorio y desarrollo sostenible. Buenos Aires, Ciudad Argentina, 312 pp.
- PUJADAS, R. y FONT, J. (2008): Ordenación y planificación territorial. Madrid, Síntesis, 399 pp. URBANISMO (fundamentos):
- ESTEBAN NOGUERA, J. (2003): La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas. Barcelona, Electa, 378 pp.
- FONT, A. (Coord.) (2003): El planeamiento urbanístico. De la controversia a la renovación. Barcelona, Diputación de Barcelona, 256 pp.
- MOYA, L. (Coord.) (2011): La práctica del Urbanismo. Madrid, Síntesis, 389 pp.
- LOIS GONZÁLEZ, R. (Coord.) (2012): Los espacios urbanos. El estudio geográfico de la ciudad y la urbanización. Madrid, Biblioteca Nueva, 454 pp.

APLICACIÓN DEL PLANEAMIENTO (Casos prácticos de Gestión Territorial):

- CASTRILLO, M. A. y GONZÁLEZ-ARAGÓN, J. (Coords.) (2006): Planificación territorial y urbana: investigaciones recientes en México y España. Valladolid, Universidad de Valladolid, 188 pp.
- FARIÑA, J. y NAREDO, J. M. (Dirs.) (2010): Libro Blanco de la Sostenibilidad en el Planeamiento Urbanístico Español. Madrid, Ministerio de Vivienda, 90 pp. Disponible en: http://habitat.aq.upm.es/lbl/a-lbl.es.pdf
- JURADO, J. M. (Coord.) (2011): Ordenación del Territorio y Urbanismo: Conflictos y Oportunidades. Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 395 pp. Disponible en: http://www.uhu.es/idl/js/tiny_mce/plugins/filemanager/files/JURADO_Libro%20Urbanismo%20y%20O.T.pdf
- MATA, R. y TARROJA, A. (Coords.) (2006): El paisaje y la gestión del territorio: criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo. Barcelona, Diputación Provincial de Barcelona – Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 716 pp.
- PÉREZ, V. (2022). La LISTA en 642 preguntas tipo test: Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.
- ROMERO, J y FARINÓS, J. (Eds.) (2006): Gobernanza territorial en España: claroscuros de un proceso a partir del estudio de casos. Valencia, Universidad de Valencia, 415 pp.
- ROMERO, J. (2009): Geopolítica y gobierno del territorio en España. Valencia, Tirant Lo Blanch, 273 pp.

DESARROLLO TERRITORIAL EN EUROPA:

- HILDEBRAND, A. (2002): Políticas de ordenación del territorio en Europa. Sevilla, Universidad de Sevilla – Junta de Andalucía (Consejería de Obras Públicas y Transportes), 541 pp.
- ROMERO, J y FARINÓS, J. (Eds.) (2004): Ordenación del territorio y desarrollo territorial: el gobierno del territorio en Europa. Gijón, Trea, 438 pp.
- ROMERO, J y FARINÓS, J. (Eds.) (2007): Territorialidad y buen gobierno para el desarrollo sostenible: nuevos principios y nuevas políticas en el espacio europeo. Valencia, Universidad de Valencia, 257 pp.

2. Bibliografía complementaria

PAISAJE (Y SU GESTIÓN):

- BUSQUETS, J. y CORTINA, A. (Coords.) (2009): Gestión del paisaje: manual de protección, gestión y ordenación del paisaje. Barcelona, Ariel, 703 pp.
- ZOIDO, F. y VENEGAS, C. (Coords.) (2002): Paisaje y ordenación del territorio. Sevilla, Junta de Andalucía

GUÍA DOCENTE

(Consejería de Obras Públicas y Transportes) – Fundación Duques de Soria, 353 pp.
ECOLOGÍA DEL PAISAJE (O DEL TERRITORIO):
- ESPAÑOL, I. (2006): Manual de ecología del paisaje (aplicada a la planificación urbana y de infraestructuras). Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 235 pp.
RELACIÓN OT-ENP
-MATA, R. (2005): Integración de los espacios naturales protegidos en la ordenación del territorio. Madrid, Fundación Fernando González Bernáldez, Serie Monografías de EUROPARC-España, 118 pp. Disponible en: www.redeuroparc.es

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Fecha de entrega de trabajos
Realización de actividades

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Conferencia	Lección magistral	Salidas	Trabajos en grupo (cooperativo)
1ª Quincena	0,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0
2ª Quincena	0,0	2,0	0,0	6,0	0,0	0,0
3ª Quincena	0,0	0,0	2,0	6,0	0,0	0,0
4ª Quincena	0,0	0,0	0,0	6,0	0,0	0,0
5ª Quincena	0,0	0,0	0,0	6,0	5,0	0,0
6ª Quincena	0,0	0,0	0,0	6,0	0,0	5,0
7ª Quincena	3,0	0,0	0,0	0,0	5,0	0,0
8ª Quincena	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,0
Total horas:	***3,0***	***2,0***	***2,0***	***33,0***	***10,0***	***10,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.